



“SITES INFORMA AL PÚBLICO INVERSIONISTA”

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2024. Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V. (“Sites”) [BMV: LASITE], anuncia que el día de hoy inició el proceso de emisión y colocación internacional de valores de deuda en los mercados de valores en el extranjero, conforme a las disposiciones de la Regulación S (*Regulation S*) y la Regla 144A (*Rule 144A*) de la Ley de Valores de los Estados Unidos (U.S. Securities Act), así como de conformidad con las disposiciones aplicables a dichos valores extranjeros, por un monto principal de hasta USD \$600,000,000.00 (seiscientos millones de dólares 00/100 Moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) con plazo a 5 (cinco) años. Torres Latinoamérica, S.A. de C.V. y Torres do Brasil, S.A. (ambas subsidiarias de Sites) actuarán como garantes de la citada emisión.

Se espera que la emisión ocurra en los próximos días, informándolo Sites oportunamente al mercado.

Este anuncio no constituye una oferta para vender o una solicitud de una oferta para adquirir los valores en cualquier jurisdicción en la que dicha oferta o solicitud resulte ilegal.

Los valores descritos en el presente Evento Relevante no están ni estarán inscritos en el Registro Nacional de Valores que lleva la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) y no podrán ser ofrecidos o vendidos mediante oferta pública en México ni podrán estar sujetos a actividades de corretaje en México. Los valores podrán ser vendidos en México, mediante oferta privada, únicamente a inversionistas que califiquen como inversionistas institucionales o calificados, de conformidad con las excepciones establecidas en el Artículo 8 de la Ley del Mercado de Valores y lineamientos y circulares relacionadas con ésta. La emisión no constituye ni implica una certificación por la CNBV respecto a la calidad o la bondad de las Notas, la solvencia de la emisora ni de Sites, o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en los documentos de la emisión, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes. La información contenida en los documentos de la emisión es de la exclusiva responsabilidad de la emisora y no ha sido revisada ni autorizada por la CNBV y no podrá ser distribuida de forma pública en México.

Los valores descritos en el presente Evento Relevante serán ofrecidos únicamente a (1) personas de nacionalidad distinta a la estadounidense en transacciones fuera de Estados Unidos de América, en cumplimiento con la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos de América, según sea modificada (U.S. Securities Act of 1933, la “Ley de Valores”), y (2) a compradores institucionales calificados en virtud de la exención de registro prevista en la Regla 144A de la Ley de Valores. Los valores descritos en el presente Evento Relevante no han sido ni serán registrados bajo la Ley de Valores ni bajo ninguna ley de valores de ningún estado de los Estados Unidos de América, y no podrán ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos de América o a personas de nacionalidad estadounidense sin registro o sin una excepción a los requisitos de registro que sea aplicable.